

NOMBRE DEL CARGO:	COORDINADOR DE TRANSPORTE	TIPO DE ROL	Operativo			
PERSONAS A CARGO	Conductores y monitoras que prestan el servicio para el colegio asignado al coordinador					
RENDICION DE CUENTA	Presentar a la Gerencia el estado de los indicadores de gestión propios del proceso.					
OBJETIVO DEL CARGO						
Crear rutas eficientes según las necesidades del colegio.						
PERFIL DE CARGO						
EDUCACION	Bachillerato.					
FORMACION	Manejo de la aplicación ruta segura					
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Imparcialidad • Recursivo • Experiencia y conocimiento geográfico del sector, para diseño de rutas. • Manejo de direcciones 					
EXPERIENCIA	2 años					
AUTORIDADES	Poder de decisión frente a transportadores y monitoras de rutas Escolares. Contacto directo con el colegio asignado.					
CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN						
(Conocimientos necesarios para la operación del proceso).						
Normatividad en el sector transporte						
Conocimiento en el proceso de operación escolar del Sistema de Gestión integrado.						
FUNCIONES PRINCIPALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Alimenta y actualiza permanentemente la base de datos de los transportadores (Colegio asignado). • Solicitar documentación a los transportadores y monitoras y entregarlos a la asistente administrativa para el respectivo archivo. • Solicitar los documentos de cada vehículo y conductor que realice una ruta en el colegio, y entregarlos a la Asistente administrativa para escanearlos. • Ejecutar el contrato de transporte con la institución educativa asignada y servicios adicionales como: (contraprestaciones, servicios de transporte extras); de igual forma llevar el control mediante la empresa y la institución educativa de todas las solicitudes. • Sugiere las rutas para aprobación por la Gerencia General. • Trazado y asignación de rutas luego de su aprobación Gerencia. • Gestiona y controla los reemplazos y servicios adicionales de recorridos según las necesidades. • Mantener actualizado día a día el cuadro de novedades en cuanto a alumnos, transportador y monitoras. • Conviene con los transportadores el precio de los reemplazos o servicios adicionales. • Reporta a Contabilidad las cuentas de cobro de los transportes con ocasión de los reemplazos para el pago (en el día asignado). • Verificar el cumplimiento del reglamento operativo por parte de los conductores y monitoras y reportar las novedades e irregularidades al jefe de operaciones. • Hacer seguimiento a la entrega de las rutas. • Informar diariamente al jefe de operaciones que las novedades están ok • Reporta los indicadores de gestión a la Gerencia general • Verificar el aseo, higiene y funcionamiento de los vehículos. 						

- Garantizar la comunicación bidireccional de cada vehículo con la empresa.
- Verificar que los transportadores nuevos y monitoras tengan toda la información y estén capacitados para realizar su labor de acuerdo con las políticas del colegio y la transportadora.
- Verifica e informa el porte de la calcomanía "Cómo Conduzco" y demás obligaciones según lo ordenado por la Superintendencia de Puertos y Transporte, cumpliendo con los requisitos técnicos señalados por ésta, en perfecto estado y siempre visible.
- Verifica que dentro de la empresa haya un contrato firmado y una fotocopia del documento de identidad del contratante para poder prestar el servicio.
- Espera el visto bueno del jefe de operaciones para empezar a prestar el servicio de transporte a un alumno.
- Administrar y mantener en perfecto estado y controlar la operación de los vehículos propios o de terceros y de los que presten servicio, en virtud de los convenios de colaboración empresarial suscritos con empresas debidamente habilitadas por el Ministerio de Transporte.
- Si Recibe información de los padres para ingreso, retiro y novedades en el servicio de transporte escolar debe informar inmediatamente al Jefe de operaciones.
- Realizar validación de rutas.
- Verificar que los conductores y monitoras cumplan los requisitos de la empresa antes de ser contratados.
- Gestionar las negociaciones especiales de alguna ruta con la Gerencia previo al acuerdo que se realice con el transportador (bonificaciones).
- Gestionar la correcta utilización de la aplicación ruta segura (para el colegio que aplique).
- Realizar preliquidación para el pago de los transportadores y entregar a la Jefe de operaciones antes de finalizar el mes.
- Consecución de contratos y licitaciones.
- Elaboración de plan de mercadeo / Estudios de mercado
- Visitar clientes.
- Consolidar base de datos clientes.
- Seguimiento de clientes, cotizaciones y facturación.
- Presentación de informes a la Gerencia.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG- SST
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Informar y participar en la investigación de accidentes.
- Participar en los temas relacionados a las brigadas y simulacros.
- Participar activamente en la identificación de riesgos.
- Rendición de cuentas que debe realizar frente al SG-SST, teniendo en cuenta la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo seguros y saludables (Si aplica).

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambio realizado	Responsable
30/04/2018	Se unifica de coordinadores de transporte	Cònsultora SGI
6/11/2018	Modificación de las funciones	Gerente general
23/04/2019	Modificación de funciones (verificar calcomanía)	Gerente general
13/01/2020	Se incluye Rendición de cuentas que debe realizar frente al SG-SST, teniendo en cuenta la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo seguros y saludables (Si aplica)	Consultora SGI

